



INFORME DE SUPERVISIÓN

Contrato N°	PS-140-2026
Informe PARCIAL N°	02
Periodo del informe	30 de Abril de 2026 al 29 de Mayo de 2026
Fecha en que se rinde el informe	02 de Junio de 2026
1. INFORME GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA COLOMBIA INTEGCO LTDA
NIT	830.076.864-4
Supervisor	Juan Carlos Rodríguez Camargo
Cargo	Secretario de Desarrollo Institucional
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD CON UN CANAL EN FIBRA DEDICADO DE INTERNET CON RESPALDO RADIADO, CENTRALIZADO Y ADMINISTRADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ZONAS WI-FI DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ - CUNDINAMARCA
Fecha de suscripción contrato	25 de Marzo de 2026
Fecha de inicio del contrato	30 de Marzo de 2026
N° disponibilidad presupuestal	2026000150
N° Registro presupuestal	2026000472
Valor del contrato	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$89.964.000)
Fecha de Adición	N/A
Valor de la adición	N/A
Valor total	OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$89.964.000)
Plazo de ejecución inicial	9 meses
Fecha de Prorroga	N/A
Plazo de prórroga	N/A
Fecha de Terminación	29 de Diciembre de 2026

OBJETIVO: Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en informe entregado el 02 de Junio de 2026 al supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo con el apoyo las actividades de supervisión.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Para efectos de la labor de supervisión, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura N° FEI 932
- Informe de gestión
- Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales, correspondiente al mes de Mayo (Ley 789 2002)

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontado con las obligaciones específicas enmarcadas en el contrato N° PS-140-2026

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	SOPORTE – EVIDENCIAS	OBSERVACIÓN DEL SUPERVISOR
Instalar y Proveer el Servicio de Internet en la Alcaldía Municipal de Gachancipá, las dependencias de la administración central y zonas WIFI. Servicio dedicado, (reuso 1:1)	Se ha cumplido con el objeto y las especificaciones técnicas solicitadas	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE



INFORME DE SUPERVISIÓN

Brindar un canal de 420 Mbps o el que sea ofertado por el proponente en Fibra óptica en diferente anillo y un canal de backup de 420 Mbps totalmente activo, sobre el dispositivo Firewall ubicado en el rack principal de la Alcaldía y un equipo adicional firewall de respaldo.	Se ha instalado y provisto el servicio de Internet en la Alcaldía Municipal de Gachancipá, las dependencias de la administración central y sedes externas. Servicio dedicado, (reuso 1:1)	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Soporte técnico 24 horas durante la duración del contrato 24*7 con tiempo no mayor a 30 minutos en sitio. El tiempo máximo de solución del problema no superara 1 hora (cierre del caso con reporte satisfactorio por parte de la alcaldía municipal de Gachancipá).	Se brinda soporte técnico 24 horas durante la duración del contrato 24*7 con tiempo no mayor a 30 minutos en sitio. Los incidentes presentados se han resuelto en menos de una hora con cierre satisfactorio corroborado por el supervisor del Contrato	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
El canal deberá ser suministrado por fibra óptica de extremo a extremo es decir desde el rack principal de la Alcaldía Municipal hasta el punto de Core del proponente o Última Milla.	Se cuenta con canal principal en Azteca de 420 Mbps y con canal de respaldo con Tigo en 420 Mbps hasta el último punto de la Alcaldía Municipal	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Disponibilidad del 99.9% en la continuidad del servicio.	Se cuenta con disponibilidad del 99.9% en la continuidad del servicio	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Garantizar la seguridad perimetral de la red para la Alcaldía Municipal de Gachancipá	Se garantiza la seguridad perimetral de la red para la Alcaldía Municipal de Gachancipá a través de un Firewall que llega hasta la RouterBoard asignada a la entidad.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Contar con personal de apoyo para los procesos de seguridad perimetral de la red para la Alcaldía Municipal de Gachancipá	Se cuenta con el personal de apoyo para los procesos de seguridad perimetral de la red para la Alcaldía Municipal de Gachancipá.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
El proveedor debe garantizar que cuenta con una infraestructura robusta para la prestación del servicio.	Se garantiza que se cuenta con una infraestructura robusta para la prestación del servicio con doble canal en caso de fallas prolongadas	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Monitoreo constante del servicio y entrega mensual de estadísticas de la disponibilidad del servicio, debe ser mínimo del 99.9% mensual.	Se realiza el monitoreo constante del servicio y entrega mensual de estadísticas de la disponibilidad del servicio, debe ser mínimo del 99.9% mensual.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Realizar en los casos pertinentes los traslados de los puntos de red de acuerdo con las solicitudes de la Administración Municipal.	A la fecha no se ha presentado la necesidad de traslado de puntos de red.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Realizar soportes en sitio cuando se requiera de manera inmediata	Se han realizado los soportes correspondientes de acuerdo con lo solicitado por el Supervisor del Contrato	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Realizar el Montaje de toda la red WAN de las entidades del Municipio utilizando el direccionamiento IPv4 e IPv6 suministrado por el proveedor.	Se encuentra en proceso la fase de planeación, en donde se están haciendo las instalaciones de puntos de Internet en las diferentes sedes, buscando así la interconexión de servicios.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Realizar la renovación de la matrícula del prefijo IPv6 con dirección 2801:13:400: :/48 adquirido por el Municipio de Gachancipá – Cundinamarca	Se realizará la renovación del prefijo en el mes de Diciembre de 2026	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Entregar informes mensuales con la estadística del comportamiento de la conexión y consumo de cada uno de los enlaces.	Se han entregado los informes mensuales con la estadística del comportamiento de la conexión y consumo de cada uno de los enlaces.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Garantizar que la administración de la navegabilidad y del ingreso de usuarios estará a cargo de la Alcaldía Municipal de Gachancipá.	Se garantiza que la administración de navegabilidad, ingreso de usuarios y control del tráfico de red está a cargo de la Alcaldía Municipal	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE



INFORME DE SUPERVISIÓN

La instalación de la totalidad del software, hardware y elementos de interconexión necesarios para la prestación del servicio contratado se debe realizar durante los siguientes cuatro (04) semanas siguientes a la adjudicación del contrato.	Se realizó la instalación del software en el tiempo especificado para tal fin.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Prestar el servicio cumpliendo con las especificaciones del estudio previo y pliego de condiciones definitivos.	Se ha prestado el servicio cumpliendo con las especificaciones del estudio previo y pliego de condiciones definitivos.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Mantener vigente el título habilitante de registro TIC expedido por el MINTIC durante la vigencia del contrato.	Se comprueba que el título habilitante del Registro TIC expedido por el Mintic está vigente	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE
Presentar a la Administración Municipal a través del supervisor del presente contrato, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de cada corte, informe mensual pormenorizado de actividades, junto con sus respectivos soportes documentales.	Se ha presentado el informe al supervisor para su revisión y aprobación.	Se adjunta pantallazo como evidencia	CUMPLE

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Nombre del cotizante: Innovación Tecnológica Colombiana Integco LTDA

Se aporta certificación de aportes de seguridad social y aportes de parafiscales del personal, expedida por Representante legal y/o revisor fiscal en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

FALENCIAS:

No se detectó ninguna falencia durante la ejecución del contrato.

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.
CALIDAD DEL SERVICIO	Logística: contó con la logística necesaria en cuanto transporte, equipos y herramientas menores para cumplir con el objeto del contrato.			X
	El servicio se prestó de acuerdo a lo pactado con el contratista.	X		
CUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	Cumplió con los tiempos de cumplimiento pactados para la prestación del servicio	X		
SERVICIO DURANTE LA EJECUCIÓN	Dio respuesta a los requerimientos o reclamos realizados	X		
	La respuesta dada a los requerimientos realizados fue oportuna	X		

INTERPRETACIÓN		
CALIFICACIÓN	ALTAMENTE CONFIABLE	X
	CONFIABLE	
	NO CONFIABLE	

OBSERVACIONES
Ninguna

ESTADO FINANCIERO

PAGOS REALIZADOS:

FECHA	DETALLE	VALOR	PENDIENTE
11/05/2026	Comprobante de Egreso No. 2026000975	\$9.996.000	\$79.968.000



INFORME DE SUPERVISIÓN

AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:

Registro presupuestal N°: 2026000472

Rubro: 21012020200802

REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES)			A IMPUTAR (Con este pago)			
NÚMERO	FECHA	RUBRO - CUENTA	FUENTE - ARTICULO	VALOR TOTAL	VALOR ESTE PAGO	SALDO
2026000472	27/03/2026	21012020200802	11010220002	\$89.964.000	\$9.996.000	\$69.972.000

VALOR COMPROMISO	\$89.964.000
VALOR INICIAL	\$89.964.000
VALOR EJECUTADO	\$9.996.000
VALOR A PAGAR PRESENTE CORTE	\$9.996.000
SALDO POR EJECUTAR	\$69.972.000

CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN

Con base a que no se encontraron falencias, se emite un concepto FAVORABLE para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se procederá a efectuar pago parcial del contrato N° PS-140-2026 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD CON UN CANAL EN FIBRA DEDICADO DE INTERNET CON RESPALDO RADIADO, CENTRALIZADO Y ADMINISTRADO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ZONAS WI-FI DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ - CUNDINAMARCA", correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de Abril de 2026 al 29 de Mayo de 2026, por valor de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$9.996.000)**, de acuerdo a la cláusula sexta del referido contrato.

Se expide este informe el 02 de Junio de 2026.

Juan Carlos Rodríguez Camargo
Supervisor
Secretario de Desarrollo Institucional

Innovación Tecnológica Colombiana Integco LTDA
NIT: 830.076.864-4
Representante legal: **Narcés Peña Hernández**
C.C: 79.496.204
Contratista